Quevedo, 30 de marzo de 2014

Señores

Accionistas de MAXVIPTOURS S.A

Quevedo.-

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de la compañía MAXVIPTOURS S.A., me permito comunicarles, que he revisado toda la información contable correspondiente al periodo 2013; como son depósitos, cheque emitidos y demás registros contables, donde puedo certificar que todo está registrado según las normas Generalmente Aceptadas en Contabilidad, por lo tanto es todo cuanto puedo informarle a ustedes.

Es todo cuento puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.

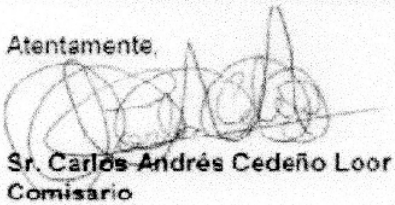

Sr. Carlos Andrés Cedeño Loor
Comisario